



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 216-{{N}}

EXPEDIENTE III-XX-2023

LICENCIA: 24-00059

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

ASUNTO: RENOVACION DE LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2023

C. OMAR RODRIGUEZ MENDOZA,
ENRIQUE ESTRADA # 307 SUR
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. OMAR RODRIGUEZ MENDOZA, LA RENOVACION DE LICENCIA 24-00059 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN ENRIQUE ESTRADA # 307,
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 HRS. A 22:00 HRS,
Y DOMINGOS DE 11:00 HRS. A 20:00 HRS.

GIRO: LICORERIA

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS NO. 18229 Y 18230

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LORETO, ZAC., 25 DE ENERO DE 2023.
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE



TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

C. P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ



SÍNDICA MUNICIPAL
RESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

SÍNDICA MUNICIPAL

Paola Calvillo D.

DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO